



Resolución N° 295/2025
30 OCT. 2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026. ID N.º 474.874"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC N° 090/2025 con Mesa de Entrada DGIICS N° 1825/2025 de fecha 30 de octubre de 2025, del C.P RODOLFO ROJAS, Jefe del Departamento de Contrataciones, con providencia de la C.P. GRACIELA GUADALUPE CANTERO CARDÚS, Directora Administrativa y Financiera y Habilitado pagador del Instituto, mediante la cual eleva al Encargado de Despacho, solicita el parecer favorable y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2025, ID N° 474.874 para la ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026;

La Resolución del Rectorado N° 1776/2025 de fecha 05 de agosto de 2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 1832/2025 de fecha 12 de agosto de 2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA ORDENADOR DE GASTO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N° 3630/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022, "Por la cual se nombra a la C.P. GRACIELA GUADALUPE CANTERO CARDÚS como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 01 de enero de 2023";

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 7021/2022 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 7021/2022;

La Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y el Decreto N° 3248/2025, "Por el cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL ENCARGADO DE DESPACHO Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Informe del Comité de Evaluación N° 019/2025, que recomienda la adjudicación del Llamado por Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2025, ID N° 474.874 para la ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026, a la siguiente empresa:

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., con RUC N.º: 80038118-1, en los ítems 1 y 2 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto Mínimo: ₡ 30.000.000 (guaraníes treinta millones), IVA Incluido.

Monto Máximo: ₡ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), IVA Incluido.

Correspondiente al Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Art. 2º.- AUTORIZAR la adjudicación del Llamado por Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2025, ID N° 474.874 para la ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026, a la siguiente empresa:

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., con RUC N.º: 80038118-1, en los ítems 1 y 2 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto Mínimo: ₡ 30.000.000 (guaraníes treinta millones), IVA Incluido.

Monto Máximo: ₡ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), IVA Incluido.

Correspondiente al Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.





Resolución N° 295/2025

30 OCT 2025

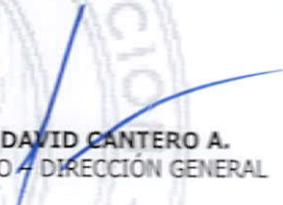
"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026. ID N.º 474.874"

Art.3º.- DESIGNAR como Administrador de Contrato y Auxiliar del Administrador de Contrato, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N.º 7021/22 de "Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N.º 2264/24, en el marco del llamado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N.º 06/2025, ID N.º 474.874 para la ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026, a los siguientes funcionarios:

- Administrador de Contrato: Dra. MARIA EUGENIA ACOSTA DE HETTER, con C.I. N.º 1.333.588, Jefa del Departamento de Producción del IICS UNA.
- Auxiliar del Administrador de Contrato: C.P. RODOLFO LUIS ROJAS AVEIRO, con C.I. N.º 1.907.294, Jefe del Departamento de Contrataciones del IICS UNA, quién se encargará de la carga documental en el SICP de la DNCP.

Art. 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.


C.P. MIRTHA LEITE GODOY
SECRETARIA


Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO A.
ENCARGADO DE DESPACHO - DIRECCIÓN GENERAL